

# **El yacimiento de Úbeda la Vieja. Un estado de la cuestión sobre su situación e historia.**

*The archaeological site of Ubeda la Vieja.  
An state of affairs of its situation and history.*

**Samuel Fernández García**

Historiador

e-mail: samuelfdezgarcia00@gmail.com

Recibido: 20-12-2022

Aceptado: 24-12-2022

## **Resumen:**

Mediante una revisión bibliográfica sobre lo poco producido académicamente acerca del yacimiento de Úbeda la Vieja, conocido supuestamente en época ibérica como *Iltiraka* y en época romana como *Salaria*, se procede a hacer una valoración de la situación del yacimiento en toda su cronología, estableciendo dinámicas comparativas sobre procesos históricos que se llevaban a cabo en otras ciudades iberorromanas y su entorno en estas épocas (ss. VI a.C. – II d.C.). Así, se reivindica la necesidad de que este yacimiento sea excavado y genere *per se* conocimientos para su estudio y valoración, para después poder ser integrados en estudios más generales sobre el territorio ibero y romano o sobre la romanización del Alto Guadalquivir como proceso histórico y sus consecuencias.

## **Palabras clave:**

Iberorromano, *Oppidum*, Romanización, Yacimiento arqueológico, Patrimonio histórico.

**Abstract:**

Through a bibliographical revision of the little academical production about Úbeda la Vieja's archaeological site, supposedly known in the Iberic Period as *Iltiraka* and in the Roman Period as *Salaria*, an evaluation of its situation in all its chronology is produced, establishing comparative dynamics about historical processes that occurred in another Ibero-Roman cities and their surroundings in these times (6<sup>th</sup> century B.C. – 2nd century A.D.). In this sense, the need of the excavation of this site is claimed, generating *per se* knowledge of these studies and appreciations, to be later integrated in some extensive studies about the iberorroman territory or the historical process and its consequences in the Upper Guadalquivir's romanization.

**Key words:**

Ibero-Roman, *Oppidum*, Romanization, Archaeological site, Historical heritage.

### 1. Introducción. ¿Por qué un estado de la cuestión sobre Úbeda la Vieja? Estado de los vestigios materiales

La necesidad de hacer un estudio sobre esta ciudad iberorromana viene dada por el abandono científico-arqueológico que ha tenido esta ciudad a lo largo de la historia salvo en momentos puntuales (Molina González *et al.* 1978; Baena del Alcázar y Berlanga Palomo 2005: 267-273; Beltrán Fortes y Baena del Alcázar 1996; Gimeno Pascual 2005, por citar algunos de los más importantes que no recaban información sobre el yacimiento, sino que la generan), más centrados, sobre todo en época ibérica y romana, en hablar de procesos en los que aparece la ciudad, que en centrarse en su estudio como tal. Un caso paradigmático es sobre la colonización del Alto Guadalquivir en época de César, Augusto y los Flavios, en el que *Salaria*, nombre romano de la ciudad, aparece como lugar del que provienen *monumenta* funerarios cuyas tribus asociadas a esa epigrafía son las que protagonizan la colonización de muchas de las nuevas colonias, ciudades, etc. (Ortiz Córdoba 2017: 284-285).

Pero en general las primeras referencias a esta ciudad vienen de autores clásicos, no conociendo prácticamente nada de sus momentos anteriores, como su extensión y nombre en época ibérica, dándose el nombre de *Iltiraka* desde 2006 (Mozas Moreno 2006). En este sentido es importante citar el modelo *pagus* (Ruiz y Molinos 2007; Grau Mira 2021; Ruiz 2017; Molinos *et al.* 1997; Ruiz Rodríguez *et al.* 2001), elemento utilizado para explicar los procesos de colonización ibera en otros puntos de la geografía peninsular que son usados para explicar el posible origen del *oppidum* y su colonización.

Creemos que hace falta un estudio meticuloso tanto de la ciudad como de su territorio de forma diacrónica para que efectivamente se valore el yacimiento como se merece y pueda seguir completando el puzzle que supone a nivel paisajístico y territorial el poblamiento en distintas etapas históricas del Alto Guadalquivir.

Sobre el yacimiento, a primera vista, lo primero que podemos ver es una situación de abandono y paulatina des-



**Fig. 1.** Restos del posible complejo edilicio de época romana más visible en el yacimiento (Fuente: Wikipedia). Acceso el 10/12/2022.

trucción por el continuo espolio al que ha sido sometido durante décadas (Fig. 1). Un ejemplo es el uso de detectores de metales, habiendo carteles que prohíben su expreso uso bajo aviso de Guardia Civil (Fig. 2.) y por el monocultivo del olivar, causando una excesiva antropización del paisaje que obviamente arrasa cualquier estructura que quede en superficie y bajo tierra. Lo único que podemos ver a nivel superficial son múltiples cerámicas iberorromanas y partes de construcciones, quizás de carácter público, adscritas a un periodo tardorromano (Molina González *et al.* 1978: 47). Sean lo que sean, estos elementos están al borde de su destrucción total y el análisis arquitectónico de estos debería revisarse.

El abandono institucional también es un elemento a destacar, dejando el yacimiento a merced de todo lo anterior di-



**Fig. 2.** Carteles de prohibida la utilización de detectores de metales bajo aviso de Guardia Civil (Fuente: Fotografía realizada por el autor).



cho. Esta situación la conocemos por hechos como el descubrimiento del posible anfiteatro y circo de la colonia romana (Hora Jaén 2019; Ideal Úbeda 2019) y la construcción fraudulenta en 2005 de una balsa de riego en el Cerro Porrero, muy cerca del yacimiento, en el que estaría una necrópolis de las élites iberorromanas (Román Punzón et al. 2021).

## **2. De los orígenes de la ocupación del asentamiento hasta el fin de la época ibérica (II milenio a.C. – s. I a.C.)**

El yacimiento de Úbeda la Vieja (Fig. 3), también llamado San Julián o Cortijo de Doña Aldonza (López Cordero e Ibáñez Conde 2022: 99), se localiza en las estribaciones de la comarca de La Loma (Jaén), a unos 10 km al sureste de la ciudad de Úbeda, localización de la que depende administrativamente. Se articula en un espolón amesetado con dos cerros que le confieren una defensa privilegiada, a la derecha de uno de los meandros del río Guadalquivir. En ese punto también se sitúa la desembocadura del río Jandulilla, teniendo más o menos unas 15 hectáreas de extensión (Fornell Muñoz 2021: 86).

### **2.1. Del Cobre Tardío a los iberos (II Milenio a.C. – s. IV a.C.)**

La ocupación de este yacimiento nos habla de una vasta cronología que va desde el Calcolítico hasta el período romano (IAPH), podríamos decir que casi sin interrupción. En 1976 la Universidad de Granada realizó dos excavaciones que trataban de estudiar la Edad del Bronce en el Alto Guadalquivir; una en Úbeda la Vieja y otra en el Cerro de Cabezuelo, a 6 km de Úbeda la Vieja (Molina González et al. 1978). De aquí podemos citar la importancia del Alto Guadalquivir como

núcleo de comunicación que une el sudeste peninsular con las zonas mineras como Sierra Morena hasta el Bajo Guadalquivir, escenario clave en el que se articulará nuestro yacimiento. En este, principal sobre todo a partir del Bronce Pleno con la cultura Argárica por ciertos materiales asociados a ella, tenemos habitaciones hechas en piedras unidas con barro, además de algún enterramiento y cerámicas asociadas a este periodo y al Cobre Tardío por la tradición incisa de la cerámica campaniforme (Molina Martínez et al. 1978: 46-48).

Siguiendo con lo anterior, el fin de la Edad del Bronce en la Península y los primeros momentos del Hierro Antiguo, con el advenimiento de los fenicios con gran presencia en el siglo VIII a.C., nos ayuda a entender bien el proceso de integración de economías locales en marcos cada vez más grandes, base que servirá para el desarrollo de las comunidades ibéricas (Grau Mira 2021: 99-100). Obviamente ya hemos visto que el yacimiento de Úbeda la Vieja poseía gran tradición en ser un núcleo de relaciones socioeconómicas, inercia que se va a aprovechar hasta prácticamente su abandono.

Además, tenemos indicios de que en esta época la presencia en el entorno del yacimiento continúa en torno a los siglos VIII a.C. – VII a.C. por el hallazgo fortuito y descontextualizado de dos conjuntos de piezas correspondientes a carros de caballo y piezas que cubren a este de tipo orientalizante, facilitados por la Fundación Alhonor, similares a otros encontrados en Cástulo y otros lugares procedentes de las postrimerías de la cuenca del Guadalquivir (Ferrer Albelda y Mancebo Dávalos 1991: 116; 143).





Fig. 3. Yacimiento de Úbeda la Vieja con el Vuelo Interministerial (1973-1986) (Fuente: Imagen del autor realizada con el IGN).

## 2.2. El nacimiento de “Iltiraka” como oppidum ibero y el modelo pagus. (ss. IV a.C. – I a.C.)

Pero avanzando en el tiempo, ya en época ibera, desarrollada en el entorno del Guadalquivir en los siglos VI a.C. – I a.C., se desarrollan los *oppida* o ciudades fortificadas, atribuyéndose Úbeda la Vieja a una, concretamente de la región de la *Oretania*, sobre todo a partir del siglo IV a.C., época Ibérica Plena (Grau Mira 2021: 100-102). De esta época sabemos que hay una gran densidad de material, ya recogido en el testimonio de las excavaciones de 1976 en el yacimiento que hablaban de una potencia de materiales iberorromanos de 3 metros (Molina *et al.* 1978: 48), además de la que se puede ver hoy en día en superficie si se va al yacimiento.

Úbeda la Vieja en época ibérica se funda, según el modelo *pagus*, junto con el *oppidum* de La Loma del Perro (Jódar) y el santuario heroico del Cortijo del Pajarillo (Huelma), en la cuenca hidrográfica del río Jandulilla. Este modelo es similar en otros yacimientos iberos, como sucede con la fundación del *oppidum* de Giribaile y su dependencia de Cástulo (Ruiz 2017: 26) o en diversos *oppida* de la zona de Albacete, Murcia, Alicante (Grau Mira 2021: 102-103).

En lo que respecta al modelo *pagus* (Fig. 4), podríamos decir que se trata de una dinámica colonizadora en la que un *oppidum*, en este caso Úbeda la Vieja, inicia un programa de colonización y explotación de los recursos de un valle. Otros autores como Fornell Muñoz (2021: 76-77), señalan que más que un

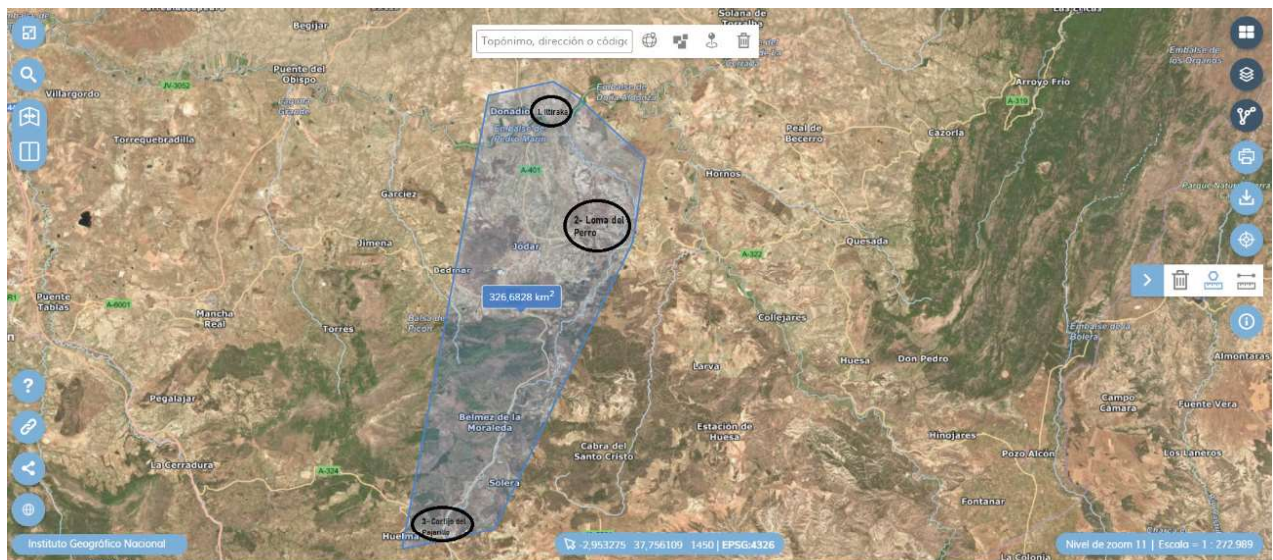
interés de colonización agrícola sería un interés de colonización comercial, posibilitando una acumulación de elementos suntuosos de las aristocracias iberas a cambio de intercambiar cereal, debido a la apertura de nuevas rutas y entrada de productos griegos desde finales del siglo V a.C. en la Alta Andalucía, proceso en el que el valle del Jandulilla y del Guadiana Menor pasaron a ser los nuevos núcleos comerciales. Pero siguiendo con el modelo, se fundaría otro *oppidum* que imita simbólicamente al primero, el de la Loma del Perro, y un santuario heroico en las postrimerías del valle como elemento delimitador de otro territorio, el cual sería El Pajarillo (Ruiz 2017: 26). De este último yacimiento se extrajo un conjunto escultórico de piezas que simulan el origen fundacional de la ciudad: un guerrero luchando y venciendo a una bestia, en este caso un lobo (Luque Lomas 2018: 60-61; Molinos *et al.* 1997). Esto se ha identificado con un mito fundacional de la ciudad y del *pagus*, debido a que el origen de los tres yacimientos citados se circunscribe al siglo IV a.C. o Ibérico Pleno, época en la que en demás puntos del dominio ibero aparece esta situación de apropiación de un espacio por un héroe para la comunidad, arrebatándoselo a una bestia (Giral Royo 2006: 74; García Cardiel 2014: 166-167). También hay que citar que las acuñaciones iberas atribuidas a la ceca de esta ciudad en torno al siglo II a.C. aparecen escritas en ibérico meridional y hacen referencia a ese mito fundamental, añadiendo a esto la propia aparición en la moneda el nombre de *Iltiraka*, siendo el posible significado de la raíz *iltir-*, lobo (Ruiz López 2011: 253-254). Pero esta adscripción de la ceca y la ciudad con el topónimo *Iltiraka* no es segura del todo, como veremos ahora.

El siguiente y último punto sobre el yacimiento de Úbeda la Vieja en época ibera corresponde a su nombre. *Iltiraka* es el nombre aceptado por la comunidad científica desde que en 2006 Mozas Moreno identificó el nombre de las monedas encontradas en el yacimiento con *Iltiraka*, a raíz de una lectura numismática de Untermann y la hipótesis de M. Molinos en torno a la colonización de este oppidum del valle del Jandulilla (Mozas Moreno 2006; Fornell Muñoz 2021: 75).

A raíz de esto, se discutió mucho sobre la problemática identificación monetaria y el topónimo *Iltiraka* debido, principalmente, a la descontextualización de las pocas monedas encontradas (las cuales están la mayoría en manos privadas) y el desconocimiento de la circulación monetaria de la ceca, (Fornell Muñoz 2021: 75; Mozas Moreno 2006; Ruiz López 2011: 254). Además, Ruiz López (2011: 241) recoge el ejemplo de *Abra* y *Obulco* como ciudades jiennenses que emiten monedas desde el siglo III a.C. – II a.C. con motivos iberos y sufren la romanización también en el plano numismático, siendo sus monedas encontradas en otros puntos que van desde Valencia hasta Sevilla o Ciudad Real. Se cita este hecho debido a que no hay ninguna prueba aún arqueológica que avale el que en Úbeda la Vieja se encontrara una ceca y produjera moneda, siendo perfectamente plausible que las monedas halladas en *Iltiraka* fueran venidas de otro lugar regionalmente cercano, no teniendo por qué ser el yacimiento el lugar indicado de producción. Nos remitimos a ese desconocimiento de la circulación monetaria en la zona, además del desconocimiento arqueológico del área de producción de las monedas.

Por otro lado, el propio nombre de *Iltiraka* no es la única lectura que se le han





**Fig. 4.** Idea de extensión del modelo *pagus*, con *Iltiraka*, La Loma del Perro y el santuario heroico del Cortijo del Pajarillo, en orden descendente (Fuente: Imagen del autor sacada del IGN).

hecho a las monedas. De manera muy somera, comentaremos que se han llegado a proponer los nombres de *Iltikiaka*, *Iltikirka*, *Iltikia*, *Iltikir* o *Iltikira* (Fornell Muñoz 2021: 75; De Hoz 1980). Incluso Haro (2014: 266-268; 273), defiende que Úbeda la Vieja podría ser *Ilorci*, lugar del *Rogum Scipionis* que citaba Plinio, defendiendo, entre otras cosas para rebatir el topónimo *Iltiraka*, que algunos signos del alfabeto ibérico presentan ambigüedad en su traducción.

### 3. El proceso de romanización de la ciudad y la Salaria romana (ss. II a.C. – II d.C.)

La romanización es un proceso que se consolida en el Alto Guadalquivir en el siglo III a.C., sobre todo a partir del fin de la Segunda Guerra Púnica. *Iltiraka* es una de las tantas ciudades que pasará a ser controlada por Roma, pasando a tener el título de colonia.

Para seguir entendiendo cómo Roma articuló el territorio debemos irnos a los testimonios epigráficos, sobre todo en

lo que respecta a la estrecha unión que existe entre el estatuto jurídico de las ciudades y quiénes son las tribus que controlan ese territorio. En el caso del Alto Guadalquivir, tradicionalmente se ha vinculado a la tribu *Galeria*, cuyo origen está en Augusto (Morales Rodríguez 2017: 497).

Sobre el territorio circundante a Salaria, nombre que se le dio a la antigua *Iltiraka*, ubicada en la desembocadura del Jandulilla, Roma articularía una vía (ya presente desde tiempos prehistóricos) que comunicaría esta colonia con *Mentesa Bastia* (La Guardia de Jaén) y Cerro Alcalá (cerca de Torres, Jaén), conectando las poblaciones del pie de Sierra Mágina con La Loma de Úbeda y el Valle del Guadalquivir. Todo formaría parte, según hipótesis de López Cordeiro e Ibáñez Conde (2022: 97-115), de la vía romana que conectaría Cástulo con *Carthago Nova*, encontrando numerosas inscripciones funerarias, cerámicas comunes, sigilatas, ciudades, etc. Estaríamos hablando de una vía salinera,



desvelándonos, por la arqueología espacial principalmente, los lugares con una infraestructura dedicada a la producción de la sal en todo lo que se conoce como la estepa jiennense, que va desde las estribaciones de Sierra Mágina por lado oriental hasta el lado occidental de Sierra Cazorla. Esta ciudad estaría enclavada entre los municipios de *Ossigi* (Cerro Alcalá, Torres), *Vivatia* (Baeza), *Tugia* (Toya), teniendo como *ager* yacimientos (normalmente *villae* que podrían haber ocupado antiguos complejos de pequeña entidad iberos) de la vega del Alto Guadalquivir, el entorno del río Guadalimar y demás cercanos a La Loma de Úbeda, extendiéndose, hipotéticamente hablando, su territorio hacia el sur por el Jandulilla, siguiendo así el modelo del antiguo *pagus* ibero (Fornell Muñoz 2021: 84-86).

Ya sobre el propio yacimiento, comenzamos hablando que, administrativamente, debido a la partición provincial de Augusto entre el 7 y el 2 a.C. en el que el Alto Guadalquivir queda dividido entre la *Baetica* y la *Tarraconensis*, Salaria pasa a ser parte de la segunda provincia (Morales Rodríguez 2017: 492-494). En el vacío de información que tenemos hasta más o menos el siglo I a.C., solo podemos apreciar como hito la *deductio* realizada por Augusto a esta *Salaria*, cambiando radicalmente el topónimo indígena, muy diferente a lo que pasó con las colonias de *Acci* (Guadix) o *Tucci* (Martos), indicándonos la vocación económica de la ciudad (Fornell Muñoz 2021: 79).

Pero su fundación no sabemos si fue obra de César o Augusto, habiendo indicios de que César tras la Batalla de *Munda* en el 45 a.C. concedió ciudadanía en el sur de la Península, pero Augusto rea-

lizó la *deductio* a la que nos hemos referido en el 14 a.C., asentando veteranos y realizando otras acciones administrativas en toda la zona del Alto Guadalquivir. El que no aparezca un cognomen en el topónimo de la ciudad tampoco ayuda a esclarecer el origen. Solo sabemos con certeza, sobre todo a raíz del descubrimiento de Gimeno Pascual (2005), que a esta ciudad se le atribuye, además de la tradicional tribu *Galeria* que poblaba todo el territorio de origen Augusteo, la tribu *Sergia*, cuyo origen está en César (Morales Rodríguez 2017: 499; 2013: 95-96). Así se añade *Salaria* como otra de las colonias en las que coexisten las dos tribus, pudiendo ser un indicativo de oleadas colonizadoras de la ciudad, quizás de militares, que van obteniendo la ciudadanía romana (Fornell Muñoz 2021: 80-81). A todo esto se le une la copiosa cantidad de inscripciones en la que aparece la familia de los *Stlaccii* que, procedentes de Campania, colonizaron el territorio del Alto Guadalquivir, integrando a Salaria en todas las dinámicas socioeconómicas del territorio (Ortiz Córdoba 2017: 274-275; 284-285).

### 3.1. La pervivencia del elemento ibero en las élites de Salaria

Por último, es obligatorio citar que la romanización obviamente no acabó con el sustrato ibero anterior, sino que obviamente la “romanización” es un complejo concepto que lo que hizo fue crear nuevas identidades a través de ese nuevo contingente romano que se funde con el contingente ibero, creando, sin ser compartimentos ni uno ni otro homogéneos o estancos, el concepto “iberorromano”. Esta nueva identidad creada se conoce generalmente bien en las élites, gracias a la adopción de las aristocracias iberas de elementos culturales propios de Roma,

debido a la colaboración con el invasor, algo documentado en el registro escrito y sobre todo el arqueológico (García Cardiel 2013: 160).

Este proceso no es ajeno en la provincia de Jaén y hasta cierto punto se ha podido, a través del propio registro arqueológico y epigráfico, reconstruir la pervivencia y la implantación en el territorio de las élites, creando sus espacios de memoria, sobre todo gracias a la arquitectura monumental (generalmente funeraria). De esta manera, aunque también se ha podido constatar esta arquitectura monumental a nivel regional en época ibera plena (Robles Moreno 2021), tenemos el registro de manifestaciones artísticas romanas muy parecidas halladas en los lugares que ocuparían muchas de las antiguas ciudades del Alto

Guadalquivir, en la frontera de la *Baetica* y *Tarraconensis*. Estas van desde esculturas hasta frisos, partes de *monumenta* funerarios, etc. (Beltrán Fortes 2002). Salaria no estaría exenta de este proceso y, aunque se conozca bastante poco debido a la escasa investigación sobre el yacimiento, es emblemática en este sentido la hipótesis de reconstrucción de un tipo de *monumentum* funerario atribuido a las aristocracias iberorromanas de Salaria realizada por Beltrán Fortes y Baena del Alcázar (1997) a partir de unas piezas que aparecieron en el Cortijo de Doña Aldonza, las cuales están depositadas en el Museo Arqueológico de Úbeda<sup>1</sup>. Es más, también se ha podido establecer que Salaria amplió sus límites de la ciudad y cruzó el Guadalquivir, dando pie a la construcción en el Cerro Porrero (Fig. 5) una necrópolis iberorro-

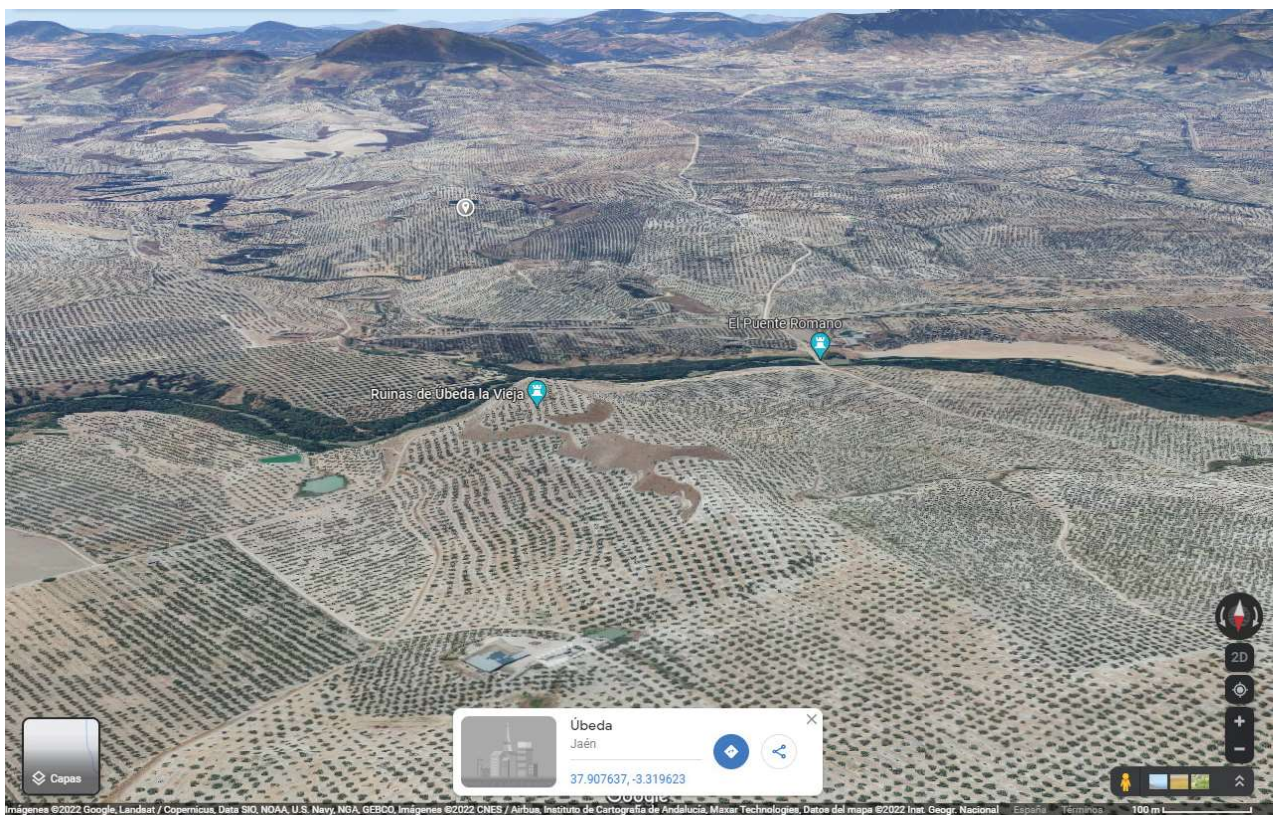


Fig. 5. Vista del yacimiento desde el norte hacia el sur con el Cerro Porrero. (Fuente: Imagen del autor desde Google Maps).



mana de carácter monumental del siglo I a.C., cuyos vestigios arqueológicos estudiados tipológica y funcionalmente por Román Punzón *et al.* (2021: 379-381) nos indican una adopción de esas élites prerromanas de esa cultura funeraria. Similares procesos ocurren en Cástulo (Linares), *Tugia* (Toya), *Ossigi* (Cerro Alcalá, Torres), *Illiturgi* (Mengibar), etc., advirtiéndonos el nacimiento de una aristocracia iberorromana que demuestra lo que es a través del lugar de enterramiento en altura, ajuar y monumentalidad de los enterramientos.

Un último elemento reseñable sobre la creación de esas nuevas élites iberorromanas es el mantenimiento en la epigrafía funeraria de cognomina indígenas, como las encontradas en *Urgavo* (Arjona), en las que vemos un matrimonio cuyo marido posee el cognomen *Bodonilur* y su esposa *Sergieton* (Morales Rodríguez 2013: 94). Otro cognomen que nos refleja esta onomástica es el de *Broccchus*, hallado en un epígrafe en las cercanías de Cástulo (Morales Rodríguez 2017: 497).

#### 4. Valoración final y propuestas de conservación.

A lo largo de este artículo hemos intentado tocar de manera diacrónica toda la ocupación de los cerros de Úbeda la Vieja, reseñando todos los vestigios que se han podido hallar de las diferentes culturas y períodos (Bronce, Orientalizante, Hierro y Roma) que ocuparon el asentamiento y dejaron su registro material, hasta el final abandono de la ciudad, algo que todavía hay que constatar, perdiéndose en la memoria y en el tiempo aquellos espacios dedicados, ya en época romana, a la sal, quedando en el testimonio oral de estos vestigios el nombre

de Úbeda la Vieja. Sería interesante ver si hay alguna relación entre este yacimiento y la actual ciudad de Úbeda, en lo que respecta a traslado de población en alguna época, o algo parecido.

Sea como fuere, esperamos que esta propuesta sirva para visibilizar la necesidad de intervenir de manera continuada y profesional en el yacimiento. Hemos de recordar que muchos de los datos aportados aquí no vienen (retomando la denuncia que se hacía en la introducción), del propio yacimiento; de su excavación y estratigrafía y estudio de los espacios, sino de demás dinámicas contextuales que ocurren en otros puntos de la geografía peninsular que en época ibera se registran gracias a la arqueología del paisaje (véase el modelo *pagus*) y en época romana gracias a la epigrafía hallada o bien descontextualizada en el yacimiento o bien sean inscripciones de otras ciudades cercanas y de ellas saqueamos conclusiones y dinámicas del yacimiento estudiado.

Con estas páginas no se ha deseado hacer un escrito estanco, sino que simplemente puede servir como otros que ya hemos visto aquí que tocan el tema, que denuncien la destrucción de un yacimiento que lleva siendo BIC (la máxima categoría de protección del patrimonio) desde 1984 (IAPH). Y ya venimos señalando con Román Punzón *et al.* (2021: 379) la denuncia pública que se advierte con ese informe pericial sobre la situación de total abandono y espolio del yacimiento, además de la necesidad de revisión de la prospección superficial del curso bajo del Jandulilla, lugar en el que se entablan las dinámicas socioeconómicas del yacimiento tanto en época ibera como en época romana.



Por ello, tras estas valoraciones conclusivas, instamos a realizar una serie de propuestas, las cuales van desde una revisión de los propietarios de las fincas que ocupan al menos el espacio central del yacimiento (los propios cerros como tal) hasta un proyecto de prospección superficial, que nos pueda ayudar a seguir valorando de manera pericial los restos superficiales que se hallan en el yacimiento, que se vean las áreas en las que hay más concentración de cultura material, especialmente cerámica (pudiendo recoger alguna para hacer en algún momento análisis de pastas), realizar charlas en el Museo Arqueológico de Úbeda, en colegios e institutos de la localidad sobre la necesidad de cuidar nuestro patrimonio y sobre la necesidad de investigar el sitio. Por último, instar a la administración local, provincial y autonómica, a una actualización de los datos que hay sobre el yacimiento, intervenir en este y lograr conocer más sobre cómo se articuló el espacio en el Alto Guadalquivir hace más de 2000 años.

### Notas

1 Para consultar la web del museo y sus fondos, facilitamos la dirección web: <https://www.museosdeandalucia.es/web/museoarqueologicodeubeda>.

### Bibliografía

Baena del Alcázar, L. y Berlanga Palomo, M. J. (2005): La Colonia Salaria: El último descubrimiento en arqueología clásica de D. Manuel de Góngora y Martínez. *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 27: 261-282.

Beltrán Fortes, J. (2002): Esculturas romanas desaparecidas de la provincia de Jaén, según el catálogo de los monumentos históricos y artísticos de E. Romero de Torres. *HABIS*, 33: PP. 459-486.

Beltrán Fortes, J. y Baena del Alcázar, L. (1996): *Arquitectura funeraria romana de la Colonia Salaria (Úbeda, Jaén) ensayo de sistematización de los monumenta funerarios altoimperiales del Alto Guadalquivir*. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales. Sevilla.

De Hoz, J. (1979-1980): Crónica de lingüística y epigrafía prerromanas de la Peneínsula Ibérica. *Zephyrus*, 30-31: pp. 299-323.

Fornell Muñoz, A. (2021): Salaria: una colonia augustea para el control de la sal en el alto Guadalquivir. (Padilla Arroba, A. y Mangas Manjarrés, J. eds.). *Gratias Tibi Amigus. Homenaje al profesor Cristóbal González Román*. Granada: pp. 73-90.

García Cardiel, J. (2014): El combate contra el mal: imaginarios locales de poder a través de la conquista romana en el levante ibérico. *Complutum*, 25: 159-175.

Gimeno Pascual, H. (2004-2005): Nuevos datos para la *Colonia Salaria*. *LVCENTVM*, XXIII-XXIV: pp. 181-184.

Giral Royo, F. (2006): El lobo en las acuñaciones de Iltirta. Imagen monetaria de un mito. *Pyrenae*, 37: 71-82.

González Román, C. y Mangas Manjarrés, J. (1996): *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía. Volumen III: Jaén*. Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Sevilla.

Grau Mira, I. (2021): Nuevos paisajes urbanos para la sociedad ibérica. (Sanz Gamo, R., Abal Casal, L y Gamo Parras, B. coords.). *150 años con los iberos*. Albacete: pp. 99-107.

[http://hesperia.ucm.es/consulta\\_hesperia/numismatica/series.php?id\\_ceca=121&id2=394&id=121](http://hesperia.ucm.es/consulta_hesperia/numismatica/series.php?id_ceca=121&id2=394&id=121). Acceso: 06/12/2022.

<https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/4842/jaen/ubeda/ubeda-la-vieja>. Acceso: 22/12/2022.

<https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/4842/jaen/ubeda/ubeda-la-vieja>. Acceso: 24/12/2022.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/1984/103/index.html>. Acceso 24/12/2022.

López Cordero, J. A. Ibáñez Conde, M. A. (2022): La vía romana de Mentesa Bastia a Salaria, hipótesis sobre su trayecto. (Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén eds.). *III Congreso virtual archivos, historia y patrimonio documental de la provincia de Jaén*. Jaén. pp. 97-117.

López Cordero, J. A. y Escobedo Molinos, E. (2020): Una hipótesis sobre el circo romano de Iliturgi (Jaén), junto a la Vía Augusta. *Argentaria, Revista de Historia, Cultural y Costumbrista de las Cuatro Villas*, 23: pp. 104-111.

Luque Lomas, A. (2018): Aproximación al espacio religioso del Ibérico Pleno y Tardío en el Alto Guadalquivir. *Arqueología y Territorio*, 15: pp. 57-70.

Mangas, J. (1990): Nueva inscripción poética de Úbeda (Colonia Salaria). *Gerión*, 8: pp. 263-272.

Molina González, F. R., Sáez Pérez, L., Aguayo de Hoyos, P., de la Torre Peña, Fco. y Nájera Colino, T. (1978): La Edad del Bronce en el Alto Guadalquivir: Excavaciones en Úbeda. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 95: pp. 37-58.

Morales Rodríguez, E. M. (2013): Las ciudades romanas en el Alto Guadalquivir. *Trastámara*, 11.2: pp. 77-98.

Morales Rodríguez, E. M. (2017): Reflexiones sobre promoción y colonización del Alto Guadalquivir en época cé-saro-augustea. *Gerión*, 35: pp. 491-510.

Mozas Moreno, M. S. (2006): Consideraciones sobre las emisiones de Iltiraka. Procedencia y tipología. (Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos Real Casa de la Moneda y Fábrica Nacional de Moneda y Timbre). *XII Congreso Nacional de Numismática*. Madrid: pp. 269-287.

Ortiz Córdoba, J. (2017): Colonización y emigración en el Alto Guadalquivir (siglos I a.C. – II d.C.). *Espacio, Tiempo y Forma*, 30: pp. 271-298.

Quesada Sanz, F. y Rueda Galán, C. (2017): Las armas y el contexto del guerrero de “Las Atalayuelas” (Jaén): una escultura de época ibérica tardía/romano republicana. *Gladius, Estudios sobre armas antiguas, arte militar y vida cultural en oriente y occidente*, XXXVII: 7-51.

Robles Moreno, J. (2021): Algunas consideraciones sobre la arquitectura monumental e iconográfica ibérica en la Alta Andalucía a propósito de un fragmento inédito de Tucci (Martos). *CUPAUAM*, 74: pp. 213-236.

Román Punzón, J. M., Plazas Beltrán, E., Nieto Ruiz, A. y Mancilla Cabello, M. I. (2021): Hacia la conformación de un modelo objetivo de valoración de daños. El caso del yacimiento arqueológico de Cerro Porrero (Úbeda, Jaén) (Yáñez Vega, A. y Rodríguez Temiño, I., eds.). *¿Cuánto valen los platos rotos? Teoría y práctica de la valoración de bienes arqueológicos*. Granada: pp. 377-400.

Ruiz López, I. D. (2011): Acuñaciones monetarias en la Provincia de Jaén durante el periodo Romano-Republicano. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 206: 239-270.

Ruiz Rodríguez, A., Molinos, M., Gutiérrez, L. y Bellón, J. P. (2001): El modelo político del pago en el alto Guadalquivir (s. IV-III A.N.E.). (Martín, A. y Plana Mallart, R. coords.). *Territori polí-*

*tic i territori rural durant l'edat del Ferro a la Mediterrània occidental: actes de la taula rodona celebrada a Ullastret del 25 al 27 de maig de 2000.* Barcelona: pp. 11-22.

Ruiz, A. (2011): El poblamiento ibero en el alto Guadalquivir: la construcción del paisaje urbano. *Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 78: pp. 24-29.

Ruiz, A. y Molinos, M. (2007): *Iberos en Jaén*. Universidad de Jaén. Jaén.

Santiago Haro, J. (2014): ¿Podría haber estado ubicada la famosa ciudad de Ilorci (Plinio *Naturalis Historia*, III, 3, 9) donde el yacimiento de Úbeda la Vieja (Jaén)? Una hipótesis y sus fundamentos. *Boletín de Estudios Giennenses*, 210: pp. 209-292.







# LOCVBER

REVISTA CIENTÍFICA DE PATRIMONIO

